

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

NUESTRO PATRIMONIO NATURAL: LA INMENSA VIRTUD DE LA VIDA CAMPESTRE

"Hoy más que nunca, precisamos de ese paladar montés, que no sólo da aroma a nuestros alimentos, también apoya nuestro bienestar, a través de la variedad de arbustos medicinales que nos asisten, en nuestro transitar por aquí abajo".

La humanidad necesita abrirse y reabrirse a una nueva existencia más poética que política, que sea como flores silvestres en medio de un mundo en el que todo lo campestre o natural suele destruirse, obviando que son los recursos de esta bucólica savia, la que nos sustenta y nos da vigor. De ahí que todos debamos trabajar unidos, al menos para asegurarnos, que la mística de los ecosistemas nos continúa regenerando y todas las especies, ya sean vegetales o animales, cohabiten a nuestro lado en el futuro. Sólo tenemos que adentrarnos mar adentro, para observar que la inmensa virtud de la flora, no sólo sustenta haciendas, también favorece la salud humana, con su gozosa paz habitual que nos injerta en su acompañamiento.

Florecerá saludable, abrir nuestras entretelas a esas multitudes que nos agregan, pero además tenemos otros apoyos como las plantas que nos estimulan, comenzando por estabilizar los suelos, haciendo de nuestros verdes labrantíos, un auténtico Olimpo del verso

y la palabra. En nuestra casa común, todos somos precisos y necesarios.

Jamás lo olvidemos. Por tanto, fortaleciendo la gobernanza ambiental, haremos que nuestro planeta sea más seguro para el colectivo de los seres vivos. Personalmente, recordaré por siempre aquel romancillo al nogal solitario, que gesté siendo pollito, por los espacios rústicos del Bierzo y Valdeorras. Fue un auténtico diálogo conmigo mismo, a pesar de mi inocencia; y, también con aquellas gentes, con las que compartí el sueño de niño, que aún lo conservo.

Ojalá que, en este tiempo de tantas prisas, tangamos un momento para reflexionar, como esos poetas que están siempre en guardia permanente, esperando que el asombro les inspire una perfecta lírica para poder coaligar sus propios pulsos mundanos a los etéreos. Seguramente, entonces; la humanidad, en su conjunto, aprendería a salvaguardar mejor los bienes comunes. Hoy más que nunca, precisamos de ese paladar montés, que no sólo da aroma a nuestros alimentos, también

apoya nuestro bienestar, a través de la variedad de arbustos medicinales que nos asisten, en nuestro transitar por aquí abajo. Será bueno, por consiguiente, bajar del pedestal y sumergirse en el agua del arrepentimiento. Requerimos nuestro patrimonio original para vivir y poder amarnos, como nos merecemos.

Para conseguirlo, hemos de avivar la inspiración congénita, que es la obra que nos trasciende, conforme a la universalidad de la naturaleza, que con sus innatas órdenes nos invita a cultivar un recto deber y, con sus prohibiciones, nos aleja del mal. Nuestra existencia tiene más valor que cualquier interés mundano, o que cualquier algoritmo que nos mercantilece; impidiendo relacionarnos, corazon a corazón. Quizás necesitamos subir a las alturas de los espacios campestres, a releer el espléndido libro de virtudes y bondades que la energía montará nos muestra, sentir su métrica que nos embellece, elevando la iluminación al poema, que cada cual injertamos cada día en nuestro caminar, desde su cultura, sus iniciativas

y sus capacidades.

Quisiera advertir, además, que aún no suele haber conciencia clara de que el contexto humano y el natural se corrompen juntos, y que no podremos afrontar correctamente esta degradación ambiental si no prestamos atención a los motivos que tienen que ver con la deshumanización e inhumanidad. Por desgracia, tampoco solemos estimar que alrededor de 50.000 especies silvestres de animales y plantas satisfacen las necesidades de miles de personas; o que, cerca de un 9% de las plantas utilizadas a nivel mundial como fines medicinales y aromáticos, estén en peligro de extinción debido a la sobreexplotación, la pérdida de hábitats, el cambio climático y el comercio no regulado o ilegal.

Avivemos en nosotros, pues, el deseo de ser protectores de vida y no depredadores. ¡Buen propósito!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
01 de Marzo de 2026.-



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Lunes 02 Marzo de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.267 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

LUN. MAR. 02/03/03/2026

SAGA

L.A. DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

MIÉ. JUE. 04/05/03/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124

Tel. 4472 6990

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro,
Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Expectativa por precios de combustibles y sorteos por los 25 años de Angeral SRL



El empresario analizó el movimiento comercial tras Carnaval, se refirió a la situación del IMESI y la competitividad en frontera, y confirmó el sorteo de dos motos en el marco de los 25 años de Angeral SRL como agradecimiento a sus clientes.

FEDESA destacó el crecimiento del Carnaval y evalúa el impacto económico tras la devolución del domingo





Artículos e insumos para higiene
INSTITUCIONAL
DISPENSADORES Y PAPELES



Lecueder y W. Ferreira 📞 **4773 2799** 📞 **091 455 999**



**COMPROMISO
CON NUESTRA GENTE**

Terminal de ómnibus Artigas
☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 **DIARIAMENTE**



SOCIEDAD

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Expectativa por precios de combustibles y sorteos por los 25 años de Angeral SRL

Gerardo Volpi analizó el movimiento comercial de febrero, la situación del IMESI y confirmó el sorteo de dos motos por el aniversario de la empresa

El Empresario Gerardo Volpi se refirió a la actividad comercial del mes de febrero, el comportamiento del precio de los combustibles y la competitividad en la frontera, además de confirmar los festejos por los 25 años de Angeral SRL, que incluirán el sorteo de dos motos para sus clientes.

Febrero con buen movimiento hasta Carnaval

Volpi explicó que febrero tuvo una dinámica comercial activa hasta la celebración de Carnaval, momento a partir del cual se registró una disminución en el movimiento habitual.

"Febrero es un mes que se movió bastante hasta Carnaval. Después, los gastos fueron importantes y es normal que bajen los movimientos a fin de mes", señaló.

En cuanto al IMESI, indicó que hasta el último día hábil del mes no existía ningún comunicado oficial sobre modificaciones.

Sin anuncios de ANCAP



y posible estabilidad

Volpi remarcó que no hubo notificaciones por parte de ANCAP sobre variaciones en el impuesto ni en los combustibles, aunque se aguardaba el anuncio oficial en el correr de la jornada.

"No debería haber modificaciones. Por la paramétrica y el dólar, que se ha mantenido estable, y el precio del barril de petróleo, quizás pudiera haber alguna pequeña baja",

expresó.

Competencia en frontera y diferencia cambiaria

Respecto a la competitividad con Brasil, sostuvo que el descuento del IMESI continúa siendo una herramienta importante, aunque persiste una diferencia vinculada al tipo de cambio.

Explicó que el Ministerio de Economía y Finanzas junto con la Dirección General Im-

positiva toman como referencia el valor internacional del real, lo que no siempre coincide con la cotización efectiva en frontera.

"Siempre tenemos una pequeña diferencia que oscila entre 70 u 80 centavos hasta un peso 20 o un peso 30", detalló.

Dos sorteos para celebrar el aniversario

En el marco de los 25 años de Angeral SRL, se realizarán dos sorteos de motos: uno el 11 de abril, fecha del aniversario de la empresa, y otro a fin de año.

La participación será automática mediante cualquier compra.

En la factura se emitirá un cupón que el cliente deberá completar y depositar en la urna. El sorteo se realizará con la presencia de un escribano público externo a la empresa para garantizar transparencia.

Reconocimiento a la fidelidad de los clientes

Volpi destacó que la iniciativa busca agradecer el acompañamiento sostenido de la comunidad durante estos años.

"Dependemos netamente de los clientes. Es un agradecimiento continuo del trabajo de estos 25 años hacia todos los clientes y amigos que siempre nos han apoyado", concluyó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DORNELES TOURRUCOO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-123261/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BONIFACIO DORNELE TOURRUCOO; JOSE TORROUCOO; JOSE BONIFACIO TOURROCOO O JOSE BONIFACIO TOURRUCOO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FAGUNDES CORREA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ CARLOS FAGUNDES CORREA O JOSÉ CARLOS FAGUNDEZ CORREA Y THEREZA AGLAÉ GONÇALVES CORREA O THERESA AGLAE GONCALVES CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA SILVA VARGAS, ELIA - SUCESIÓN" IUE 2-122087/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIA EDITH DA SILVA VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ TOMAS, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-107164/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA SUAREZ TOMAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 13/02/2026 al 02/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS SUAREZ, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-111388/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS ROGELIO DE LOS SANTOS SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ODRIOZOLA VIGIL, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-118545/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA ODRIOSOLA VIGIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
ACTUARIO ADJUNTO
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COUTO NUÑEZ, HERMINIA - SUCESIÓN" IUE 2-116840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HERMINIA MARGOT COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de enero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ, JULIO MARIA ySILVA PAIVA, JULIO ENRIQUE SUCESIÓN" IUE 2-124304/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO MARÍA SILVA RODRIGUEZ y JULIO ENRIQUE SILVA PAIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 06 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS CUTI, LUIS ALBERTO; VILLANUEVA ETCHICHURI, RAMONA TERESA ; DE LOS SANTOS VILLANUEVA, RAMÓN TIMOTEO ; DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DANILO MARTIN-SUCESIÓN" IUE 2-91923/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS CUTI; RAMONA TERESA VILLANUEVA ETCHICHURI; RAMÓN TIMOTEO DE LOS SANTOS VILLANUEVA Y DANILO MARTÍN DE LOS SANTOS GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL CRISTIANA DE LA R.O.U

Calle Sarandi 910 Tel. 47727790 Artigas
Personería Jurídica 9963
Ruc.010128980017

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

El presidente de la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana de la Republica Oriental del Uruguay, Sr. Obispo Ivo de Jesús Kaus Leite, convoca a los socios en comunión con la misma para la Reunión de Asamblea General Ordinaria, amparado en los estatutos Cap. 3 Art 12, Cap. 4, Art 20. La misma se realizará el día 15 de Marzo de 2026, siendo la primera llamada a las 19: h. Con el 50% de los socios, o media hora más tarde con cualquier número, en la Sede de la Iglesia calle: Sarandi 910.

Serán tratados los siguientes asuntos:

- 1- Prestación de cuentas del año 2025.
- 2- Asuntos pertinente a la Entidad Religiosa.

Presidente O bispo Ivo de Jesus Kaus Leite

Publicación: 02/03/2026 al 04/03/2026

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La Noticia
Artiguense

GRUPO norte

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

CARNAVAL

FEDESA destacó el crecimiento del Carnaval y evalúa el impacto económico tras la devolución del domingo



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Oscar Suárez afirmó que las nueve escuelas se superaron en la edición 2026 y que el balance artístico fue "excelente", aunque la suspensión por mal tiempo afectará la recaudación.

A pocos días de finalizado el Carnaval, la Federación de Escuelas de Samba de Artigas (FEDESA) comenzó a realizar los primeros análisis de lo que dejó la mayor fiesta del departamento. Su Presidente, Oscar Suárez, aseguró que el balance artístico fue altamente positivo, aunque reconoció que la devolución masiva de entradas del domingo impactará en los números finales.

"El Carnaval demostró que no tenía techo"

Suárez fue enfático al señalar que esta edición confirmó el crecimiento sostenido de las escuelas, en especial las del grupo Oro.

"El primer análisis es que teníamos razón en que había que apostar más al grupo Oro. Demostraron en la avenida que crecieron y que el Carnaval de Artigas no había llegado a un techo", expresó.

Destacó además el desempeño del grupo Especial, calificando de "impresionantes" los desfiles y subrayando que las nueve escuelas se superaron en organización, brillo y despliegue.

Impacto económico tras la devolución del domingo

En materia económica, el dirigente explicó que aún se están cerrando los números finales. No obstante, adelantó que

la jornada del domingo, afectada por el mal tiempo, generó una devolución cercana al 90% de las entradas vendidas.

"Eso quiere decir que prácticamente el domingo no recaudaste", señaló.

La decisión de devolver el dinero fue tomada en conjunto entre FEDESA, las escuelas y el Intendente departamental, priorizando la transparencia y el respaldo al público.

Sin embargo, Suárez admitió que la medida afectará especialmente a las escuelas del grupo Especial, que dependen en gran medida de esa recaudación.

Debate sobre la Zona C

Otro de los puntos analizados fue el funcionamiento de la denominada "Zona C", destinada a facilitar el acceso al espectáculo a personas con menor poder adquisitivo.

Suárez aclaró que la federación está de acuerdo con mantener ese espacio, aunque entiende que debe revisarse su implementación.

Según un estudio contratado por FEDESA, se estimó un cálculo de 5.400 entradas en los tres días, pero la asistencia habría oscilado entre 12.000 y 15.000 personas.

"Es una suma importante. Y en lo personal, en una ciudad chica como Artigas, vimos que mucha gente que estaba allí podía pagar una entrada. Eso tenemos que estudiarlo y rever qué pasó", sostuvo.

Grupo Oro: "Con más inversión podemos hacer cosas grandes"

Por su parte, Carlos Silveira, integrante de FEDESA, valoró el esfuerzo del grupo Especial al integrar plenamente al grupo Oro dentro de la federación.

"Valoramos muchísimo el esfuerzo que realizó el grupo Especial en dejarnos ser parte de la federación", afirmó.

Silveira destacó que las escuelas del grupo Oro demostraron en la avenida que, con mayor inversión, pueden alcanzar niveles aún más altos.

"Para mí fue el mejor Carnaval de todos los tiempos, tanto en organización como en brillo y lujo", aseguró.

Balance artístico positivo y desafíos financieros

Si bien reconocieron que económicamente el resultado podría no ser el esperado debido a la devolución del domingo, desde FEDESA coincidieron en que el saldo general es satisfactorio concluyó Silveira.

OPINIÓN

La ideología no te define como persona



Por el Lic.Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges

Las ideas políticas devoran gente.

No me refiero puntualmente a debates sanos o convicciones profundas.

Hablo de la transformación sutil, imperceptible, en la que una ideología, sea cual sea, sea de extrema derecha o de ultra izquierda, se apodera de la personalidad de alguien y se convierte en gran parte derecha su día a día.

Todos creo que en algún momento estuvimos ahí, mirando ese abismo, y no está bueno ser maleable, manipulable.

Es un riesgo, que está ahí, cuando la persona se sumerge en las ideas políticas sin participar directamente de las decisiones, pero actúa como si así fuera, defendiendo ideas incluso cuando va a comprar la galleta.

Que si Cardama, que si los pasaportes, que si viajó o no a China o Estados Unidos. Está bien cuestionar, partici-

par, ser crítico, pero el peligro es cuando se vuelve parte de ti mismo/a y lleva a definir las pequeñas decisiones del día a día, o a pelear con señoras/es en Facebook.

No hay que tener etiquetas, hay que tener pensamiento crítico para todos los lados, lo que está bien y lo que se hace mal, pues quienes están en el gobierno son tan humanos como vos y yo.

Pensa en el individuo promedio, el de a pie, con la diaria, alguien con sueños, miedos, amores y odios cotidianos.

De repente, se topa con un discurso que resuena en sus frustraciones y enojos, y los refleja en el que tiene en frente como responsable de sus decisiones.

Si es de izquierda, quizás sea el clamor por justicia social, la lucha contra la desigualdad, el rechazo al sistema capitalista.

Si es de derecha, podría ser el llamado a la tradición,

la defensa de la libertad individual, el temor a que el Estado se meta en todo.

Ambos lados del puente prometen respuestas simples a problemas complejos, que no siempre se han solucionado, porque no es soplar y hacer botella, y para ese/a que es manipulable, quien busca pertenencia o certeza en un mundo en llamas, es como encontrar un salvavidas, una verdad absoluta.

Pero aquí viene la manipulación, no es solo adoptar ideas; es internalizarlas hasta que se conviertan en tu esencia. Y no, no debería pasar, porque lleva al odio, al rechazo.

He conocido amigos que, de un día para otro, cambian su forma de hablar, de vestir, incluso de reír.

Un izquierdista radical empieza a ver conspiraciones capitalistas en cada esquina, y su empatía se limita solo a "los oprimidos" que encajan en su narrativa.

Un derechista extremo, por su lado, desconfía de cualquier intervención social, etiquetando como "comunista" a quien sugiera un impuesto progresivo.

La ideología no pregunta por tu historia personal, te la reescribe.

Es una erosión lenta y calculada de vos, de la persona.

Y no, no discrimina bandos.

Derecha o izquierda, el mecanismo es el mismo, te ofrecen una identidad prefabricada.

En redes sociales, en mítines, en libros o podcasts, te bombardean con mensajes que refuerzan que "tú eres esto" porque crees esto.

Y para el manipulable, que carece de un sentido fuerte de sí mismo, esto se convierte en el núcleo de su ser.

Ya no eres Juan, el padre de familia que ama el fútbol y cocina los domingos. Sos "el progresista" o "el conservador", y todo lo demás orbita alrededor de eso.

No SOS eso, sos una persona con ideas, que no tienen porque definir tu personalidad, deben hacer parte de ella.

Pd: Deja de pelear con señoras/es en Facebook

Un abrazo
Nelson

BOLSAS de PAPEL

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

☎ **4772 5091**
☎ **092 471 166**

La esquina de la mejor impresión....

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS
con tu LOGO o MARCA
Impresas a COLOR en las cuatro caras

POLÍTICA

Rodrigo Goñi asume la presidencia de la Cámara y pone la transformación tecnológica en el centro del debate



El nuevo titular de la Cámara de Representantes anunció un paquete de seis medidas para 2026 y advirtió que el Parlamento ha relegado la discusión sobre inteligencia artificial y tecnologías emergentes.

El Diputado nacionalista Rodrigo Goñi asumió este 1.º de marzo la Presidencia de la Cámara de Representantes con un discurso enfocado en lo que definió como "el mayor desafío" del presente: la transformación tecnológica. Durante su intervención, reconoció que el Parlamento no ha abordado la temática "con la seriedad ni con la urgencia que el tema merece" y llamó a colocarla en el centro de la agenda política.

Tecnología: un debate pendiente en el Parlamento

En su exposición, Goñi sostuvo que la cuestión tecnológica ha sido casi ausente en la discusión parlamentaria y advirtió que la política no puede

retirarse de estos debates sin dejar a la sociedad "más frágil y más limitada" frente a los riesgos y oportunidades que plantea el nuevo escenario global.

Describió un contexto marcado por el avance acelerado de la inteligencia artificial, la biotecnología y otras tecnologías emergentes que están transformando el trabajo, la educación, la salud, la seguridad y la propia dinámica política.

"La tecnología ya no es solo una herramienta", afirmó, sino "un entorno que modela percepciones, jerarquiza información y condiciona comportamientos". En ese sentido, alertó sobre los efectos en la confianza pública, el empleo automatizable y la creciente exposición de adolescentes a las redes sociales.

Tres pilares para una transformación responsable

El nuevo presidente de la Cámara propuso encarar una transformación tecnológica responsable basada en tres pilares fundamentales: alfabetización, innovación con responsabilidad y regulación inteligente.

Según explicó, el objetivo es promover una ciudadanía y un sistema político preparados para comprender y gobernar estos procesos, evitando tanto la parálisis como la adopción acrítica de nuevas tecnologías.

Seis acciones concretas para 2026

En el tramo final de su discurso, Goñi anunció seis medidas que impulsará durante 2026.

La primera será la implementación de un programa intensivo y permanente de alfabetización en inteligencia artificial y tecnologías emergentes, dirigido a parlamentarios, funcionarios y asesores.

Como segunda acción, pro-

puso la adopción responsable de la inteligencia artificial en la actividad parlamentaria y la creación de un Área de Innovación Tecnológica dentro de la Cámara de Representantes.

La tercera iniciativa será la conformación de un Comité Interinstitucional para abordar la regulación de la inteligencia artificial y los entornos digitales, con participación de la academia, el sector privado, agencias públicas, organismos internacionales y trabajadores organizados.

En cuarto lugar, anunció el programa "Héroes Contemporáneos del Bicentenario", destinado a reconocer a personas que fortalecen el tejido social desde ámbitos como la educación, la salud, la vivienda, el trabajo, el emprendimiento social y la solidaridad cotidiana.

La quinta acción será la creación del Laboratorio Parlamentario de Futuros y su integración al Ecosistema Nacional de Participación Responsable, en alianza con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Finalmente, como sexta medida, planteó la puesta en marcha efectiva de la Comisión Nacional y de un Foro Permanente de Bioética. Subrayó que el avance de la inteligencia artificial, las biotecnologías y las neurociencias exige discernimiento sobre qué dimensiones de lo humano deben preservarse en medio de la aceleración tecnológica.

Con este planteo, el nuevo presidente de la Cámara de Representantes dejó en claro que su gestión buscará instalar el debate tecnológico como una prioridad política estructural para el país.

POLÍTICA

Centro Auxiliar de Guichón optimizará diagnósticos con ecógrafo de última generación

En el marco de la estrategia de descentralización y fortalecimiento de la red de teleultrasonografía que desarrolla ASSE, comenzó a funcionar un nuevo ecógrafo Samsung V5 en el centro auxiliar de Guichón, en el departamento de Paysandú, que atiende a unos 7.000 usuarios.

El equipamiento utiliza inteligencia artificial y garantiza una alta precisión diagnóstica. El nuevo sistema permitirá que los estudios realizados en Gui-

chón sean informados en tiempo real por especialistas ubicados en otros puntos del país.

La Directora del centro auxiliar, Karina Alonso, explicó que la prioridad inicial será el área de ginecología y obstetricia, que abarcan una de las mayores demandas de la localidad.

Informó, además, que el personal técnico recibirá capacitación específica en el hospital Pereira Rossell para el manejo de la plataforma de telemedicina. "Las ecografías se harán en Guichón y, en el mismo

momento, los profesionales del Pereira Rossell emitirán el diagnóstico", destacó la jerarca.

Asimismo, subrayó que esta iniciativa reduce los tiempos de espera y elimina la necesidad de traslados hacia Montevideo, lo que ponderó como forma de equidad en la atención sanitaria. La concreción de este avance fue posible gracias al trabajo articulado de la Red de Telemedicina y el apoyo de una organización sin fines de lucro.



Por último, destacó que esta incorporación permite consolidar la red tecnológica a nivel nacional y acercar especialistas y tecnología de vanguardia a todo el territorio.



Comprando cualquiera de estos equipos **ute** te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura



Aires acondicionados clase A

Termotanques de 40 litros o más clase A

Lavasecarropas o secarropas

Lavavajillas

Hornos de empotrar cocinas totalmente eléctricas y anafes de inducción

Y con estos equipos
\$5.000

Cargador de vehículos eléctricos

Termotanque con bomba de calor

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.

Registra tu compra a través de **WhatsApp UTE 098 1930 00** o en **ute.com.uy**

ute

EDUCACIÓN

Secundaria inició el año lectivo con asunción de nuevos Directores en Artigas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La Inspectora Nancy Elliot destacó la jornada como "histórica" y subrayó que el departamento cerró 2025 con un 94% de acreditación, el mejor promedio de la región

La Inspectora de institutos y liceos, profesora y licenciada Nancy Elliot, encabezó una jornada que calificó como "de gala" para la educación se-

cundaria del departamento de Artigas, con la asunción de nuevos directores y subdirectores para el ejercicio 2026.

El acto se desarrolló en el Liceo Departamental, institución que —según destacó— abrió sus puertas para recibir a las nuevas autoridades en una instancia que reunió a equipos inspectivos de distintos puntos del país.

Una jornada histórica para el Liceo Departamental

Elliot señaló que el momen-

to tuvo un significado especial para la comunidad educativa, ya que el hasta ahora subdirector del Liceo Departamental asumió formalmente la Dirección efectiva del centro.

"Educación Secundaria hoy se viste de gala en el departamento de Artigas, porque asumen los nuevos Directores y Subdirectores del ejercicio 2026", expresó.

En ese marco, el Profesor Heber Fernández asumió la dirección del Liceo Departamental, consolidando su trayectoria en la institución.

Presencia regional y respaldo inspectivo

La actividad contó con la participación de Inspectoras de la regional norte, que comprende Artigas, Salto y Paysandú, así como también de la Inspectora del departamento de Florida. Además, estuvo presente el Profesor de asignatura y Magister Mario Souza.

"Estamos rodeados de un equipo muy importante de Inspectores", subrayó Elliot, remarcando el respaldo institucional en esta nueva etapa.

Nuevas autoridades en distintos centros educativos

La renovación de equipos de dirección se concretó en varios liceos del departamento:

- En el Liceo N° 2 asumió la Magíster Cecilia Bonilla.
- En el Liceo N° 3 lo hizo la Profesora Adriana de Vargas.
- En Bella Unión asumió el Profesor Pedro Barros.
- En Tomás Gomensoro asu-

mió Joseline Quevedo.

•En Baltasar Brum la Profesora Fioriti tomó posesión del cargo.

•En Sequeira asumió el Profesor Díaz.

Según indicó Elliot, se trata de "un grupo bastante numeroso" que comienza funciones con altas expectativas para el año lectivo.

Expectativas altas y resultados destacados

Consultada sobre las proyecciones para 2026, la Inspectora fue clara:

"Las expectativas son siempre altas. Apostamos a que Artigas siga manteniendo la bandera de la parte educativa del departamento".

En ese sentido, destacó que los datos de cierre del año lectivo 2025 fueron especialmente positivos.

Artigas alcanzó un promedio del 94% de acreditación, posicionándose con los mejores resultados de la región.

"Han sido los mejores resultados regionales, con datos estadísticos muy valiosos", afirmó.

Cambios curriculares en marcha

En lo que respecta a lo curricular, Elliot confirmó que existen modificaciones en proceso de implementación, enmarcadas en el trabajo de fortalecimiento de la educación media.

"Estamos trabajando en eso y llevando adelante la educación media del departamento de la mejor manera", concluyó.

POLICIALES

Fin de semana con estafas, condenas y operativos en Artigas

Una mujer fue víctima de fraude informático, hubo múltiples actuaciones por hurtos y contrabando, y el Operativo Carnaval en Cainsa culminó sin incidentes de entidad

El Departamento de Prensa y Relaciones Públicas informó las principales novedades registradas durante el fin de semana en distintas zonas del departamento, que incluyeron un caso de estafa telefónica a una adulta mayor, recuperación de vehículos hurtados, varias condenas judiciales y actuaciones en materia de seguridad rural y violencia doméstica.

Fraude informático a adulta mayor

En jurisdicción de Seccional 2ª, una mujer de 75 años denunció haber sido víctima de una estafa telefónica. Según relató, recibió una llamada vía WhatsApp de un hombre que se hizo pasar por funcionario de una empresa de telecomunicaciones y le advirtió sobre un supuesto intento de hackeo de su celular.

Bajo esa excusa, la indujo a seguir una serie de pasos, incluyendo compartir pantalla. Posteriormente, la víctima realizó dos transferencias por 10.000 y 15.000 pesos a una billetera electrónica. Minutos más tarde, los delincuentes vaciaron su cuenta bancaria, llevándose además el saldo disponible.

También lograron cambiar la contraseña de su cuenta personal y dejaron el dispositivo inoperable. La pérdida total fue estimada en 32.000 pesos uruguayos. El caso fue derivado al Departamento de Delitos Complejos.

Recupero de bicicleta y motocicleta en Bella Unión

En Seccional Séptima de Bella Unión, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) localizó una bicicleta rodado 16 en aparente estado de abandono en la vía pública. El birrodado fue trasladado a la dependencia policial y quedó a disposición de quien acredite su propiedad, con intervención de Fiscalía.

En otro procedimiento, efectivos del PADO avisaron a dos hombres circulando en motocicleta a alta velocidad y sin casco en inmediaciones de Barrio Sur. Al notar la presencia policial, se dieron a la fuga hacia barrio Farolito. Tras un seguimiento controlado, abandonaron el vehículo e ingresaron a un campo cercano.

Horas más tarde se radicó denuncia por hurto de una motocicleta coincidente con la incautada, quedando el vehículo recuperado gracias a la intervención policial. Trabajó Policía Científica y tomó intervención Fiscalía.

Condenado por contrabando

La Dirección de Investigaciones logró identificar y detener al presunto responsable de un procedimiento por contrabando iniciado el pasado 21 de febrero.

Durante el operativo se incautaron cinco valijas con cigarrillos ingresados en infracción a la nor-

mativa aduanera, evaluados en 796.000 pesos uruguayos.

Tras las instancias en sede fiscal y judicial, el Juzgado Letrado de Cuarto Turno de Artigas dispuso la condena de un hombre de 26 años por un delito de contrabando a nueve meses de prisión bajo régimen de libertad a prueba.

Múltiples condenas por armas y otros delitos

En el marco de una investigación por hurto de un revólver calibre 32 desde una finca, la Dirección de Investigaciones llevó adelante un operativo que permitió recuperar el arma sustraída, incautar otra arma de fuego y motocicletas vinculadas a distintos delitos.

Durante el procedimiento, uno de los requeridos efectuó disparos contra los funcionarios y se dio a la fuga hacia la ciudad de Quarai (Brasil), sin que resultaran policías lesionados.

Finalizadas las actuaciones, la Justicia condenó a cinco hombres por delitos de receptación, violación de domicilio, encubrimiento, tráfico y porte de arma de fuego, con penas que incluyen prisión efectiva y regímenes de libertad a prueba con arresto domiciliario y geolocalización.

Formalizado y condenado por hurtos

Un hombre de 22 años fue formalizado por dos delitos de hurto tras ser vinculado al robo de una escalera avaluada en 18.000 pesos y a un hurto en casa de familia ocurrido en enero de 2025. Como medida cautelar, se dispuso arresto domiciliario total por 30 días.

Asimismo, otro individuo de 27 años, con múltiples antecedentes judiciales, fue condenado a ocho meses de prisión efectiva por tres delitos de hurto y uno de violación de domicilio, tras ser detenido luego de intentar evadir a la Policía e ingresar en varias viviendas.

Actuaciones en zona rural e incautación de equino

La Brigada Departamental de Seguridad Rural intervino en un hurto en un establecimiento ubicado en camino a Piedra Pintada, donde delincuentes forzaron una ventana y sustrajeron varios efectos, con un perjuicio estimado en 42.000 pesos. La investigación fue derivada a la Dirección de Investigaciones.

Por otra parte, en Avenida Carlos M. Ramírez se procedió a la incautación de un equino suelto en la vía pública, en cumplimiento del Decreto 233/2022. Uno de los animales presentaba una aparente fractura y fue atendido por un veterinario.

Condena por violencia doméstica

En el ámbito de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y de Género, un hombre de 24 años fue condenado por un delito de violencia doméstica agravada, tras denuncia de su ex pareja. La pena impuesta fue de seis meses de prisión bajo régimen de libertad a prueba, con obligaciones dispuestas por la Justicia.

Horóscopo



Aries
Si necesitas un cambio, tendrás la oportunidad de hacerlo en breve. En la mesa de negociaciones, utiliza tus habilidades.



Tauro
Hoy habrá pensamientos de viajes y con la idea de tomarte un tiempo de licencia e ir a algún sitio que siempre has querido visitar.



Géminis
Actividades de consultoría para buscar asesoramiento profesional para la formación de sociedades. Cuidate de la gente con la que te rodeas.



Cáncer
Todo lo que te rodea te resulta triste en este momento. La verdad es que estás un poco de capa caída, pero no te desanimes, es pasajero.



Leo
Cierta tensión en la familia puede llegar al extremo en las fiestas y celebraciones. Mucho de la misma compañía será difícil.



Virgo
Hoy la gente no dice lo que quiere decir, estate alerta y lee entre líneas para poder distinguir los hechos de la ficción.



Libra
Tendrás mejor criterio al hacer compras para el hogar que para actividades sociales. Tu intuición te ayudará en lo laboral.



Escorpio
En tu vida social ocurrirá algo que tendrá ramificaciones laborales. Acuerdo con tu pareja sobre cómo invertir un capital común.



Sagitario
Tendrás retrasos temporales, pero tu intervención se requiere para poner la bola nuevamente en movimiento.



Capricornio
No esperes mucho cambio hoy, disfruta de una posición segura que se haga más fuerte cada día. Eso te dará una base excelente.



Acuario
Muestras más voluntad de lo normal y dominas la situación con claridad. Si gozas de libertad de acción, aparecerá tu verdadera personalidad.



Piscis
La fuerza y la debilidad se alternan por periodos, ten cuidado porque todo tipo de conflicto o amenaza puede constituir un freno para tus proyectos.



Clásico del fútbol uruguayo: Peñarol se quedó con el clásico en el Gran Parque Central

Con un gol de Matías Arezo a los 75 minutos, Peñarol derrotó 1-0 a Nacional en el Gran Parque Central por la cuarta fecha del Torneo Apertura. El equipo aurinegro se llevó tres puntos de enorme valor en un partido intenso, cambiante y con final electrizante.

Un primer tiempo equilibrado

El arranque mostró a Nacional con mayor protagonismo. El conjunto tricolor se instaló en campo rival, manejó la pelota y buscó generar profundidad desde la tenencia. Sin embargo, Peñarol logró acomodarse con el correr de los minutos y emparejó el trámite.

La situación más clara de la primera parte fue para la visita: Emanuel Gularte sacó un potente zurdazo dentro del área que se estrelló en el travesaño, a centímetros de abrir el marcador. En esa misma jugada se lesionó Sebastián Coates, quien debió dejar la cancha y fue sustituido por Agustín Rogel, un contratiempo sensible para el fondo tricolor.

Con el partido más disputado en la mitad de la cancha y menos fluidez en los últimos metros, ambos equipos se fueron al descanso sin goles.

Arezo, oportuno y letal

En el complemento, Nacional

volvió a asumir el control territorial y generó aproximaciones, como un zurdazo de Tomás Verón Lupi que se fue desviado. Peñarol, por su parte, apostó a la transición rápida y encontró espacios.

Arezo tuvo un primer mano a mano tras asistencia de Leonardo Fernández, pero el arquero Luis Mejía respondió con una intervención notable para mantener el cero.

El encuentro se hizo de ida y vuelta. Maximiliano Silvera tuvo una clara de cabeza para el local, aunque sin precisión. Hasta que a los 75 minutos llegó el golpe decisivo: tras una pérdida en salida de Nacional, Peñarol armó una rápida combinación ofensiva y Arezo defi-

nió entre las piernas de Mejía para el 1-0.

Final caliente y expulsión

En los minutos finales, Nacional buscó la igualdad con empuje. Nicolás López probó desde media distancia, pero Washington Aguerre controló con seguridad. Peñarol terminó el partido con diez hombres por la expulsión de Eric Remedi, tras recibir la segunda tarjeta amarilla.

El pitazo final desató el festejo aurinegro en el Gran Parque Central. Con orden, contundencia y eficacia en el momento justo, Peñarol se quedó con el clásico y dio un paso firme en el Torneo Apertura.

La Doble Treinta y Tres–Río Branco quedó en manos de Leonel Rodríguez

El vergarensé ganó la segunda etapa y confirmó su gran momento: suma seis victorias en el último mes, incluido el Campeonato Nacional de Ruta.

Este domingo finalizó una nueva edición de la tradicional Doble Treinta y Tres–Río Branco, competencia emblemática del calendario ciclista del este del país, y el gran protagonista fue el vergarensé Leonel Rodríguez, quien se adjudicó la segunda etapa y aseguró la clasificación general.

El ciclista del Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré volvió a mostrar su excelente presente deportivo. Con esta victoria, Rodríguez acumula seis triunfos en apenas un mes, incluyendo el título en el Campeonato

Nacional de Ruta, consolidándose como el corredor con más conquistas en lo que va de la temporada.

Dominio del Náutico Boca del Cufré

La competencia también confirmó el poderío colectivo del equipo. Pablo Bonilla, compañero de Rodríguez en el Náutico Boca del Cufré, finalizó segundo en la clasificación general, mientras que el tercer lugar fue para Maicol Tabares, del Cerro Largo.

En la clasificación por equipos, el triunfo también quedó en manos del conjunto costero, cerrando un fin de semana redondo para la institución.

Clasificación – 2ª Etapa

1.Leonel Rodríguez (Elite) – Club

Náutico y de Pesca Boca del Cufré – 02:46:49

2.Pablo Bonilla (Sub 23) – Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré – 02:46:49

3.Maicol Tabares (Elite) – Cerro Largo – 02:46:49

4.Santiago Pérez (Sub 23) – Club Ciclista Alas Rojas de Santa Lucía – 02:46:49

5.Samuel Morales (Elite) – Cerro Largo – 02:46:52

6.Nahuel García (Elite) – Sportivo Club

La etapa se definió en un cerrado embalaje, con varios corredores registrando el mismo tiempo oficial, lo que reflejó la intensidad y el alto nivel competitivo del pelotón.

Un presente arrollador

El rendimiento de Leonel Rodríguez no es casualidad. Con regularidad, potencia en los tramos finales y una estructura sólida detrás, el vergarensé atraviesa uno de los mejores momentos de su carrera. En un calendario cargado y exigente, su nombre se instala como referencia obligada del ciclismo nacional.

La Doble Treinta y Tres–Río Branco cerró así una edición vibrante, reafirmando su lugar como una de las pruebas más importantes del interior del país y como plataforma de consolidación para las principales figuras del pedal uruguayo.

POLÍTICA

Uruguay aprobó acuerdo interino de comercio entre Mercosur y Unión Europea

Tras haber sido aprobada por el Parlamento, el Poder Ejecutivo promulgó la ley n.º 20.462, que ratifica el acuerdo interino de comercio entre ambos bloques suscrito en la ciudad de Asunción, Paraguay, el 17 de enero de 2026.

Lubetkin expresó que, entre el sábado 27 y el domingo 28 de febrero, se enviará la documentación correspondiente a Bruselas. El acuerdo comenzaría a funcionar el primer día del segundo mes posterior a la aceptación de esa documentación por parte del bloque europeo. De esta forma, a partir de mayo empezarían a ingresar algunos productos sin aranceles.

A modo de ejemplo, señaló la carne que ingresa por la cuota Hilton, madera, determinados aceites y lanas. Con el mismo criterio, Uruguay podría comenzar a recibir productos, como fruta fresca de contraestación, dijo. El canciller explicó que, posteriormente y en forma gradual, se eliminarán aranceles a otros productos.

Asimismo, destacó que el acuerdo entre ambos bloques conforma el mercado más grande a nivel internacional, que alcanza a 750 millones de personas. El acuerdo generará más fuentes de trabajo y crecimiento económico, agregó.

Unión Europea anunció

activación provisional del acuerdo

Por otra parte, el canciller destacó la rápida respuesta del bloque europeo.

“Ayer nuestro mensaje era: Nosotros ya cumplimos, ahora les toca a ustedes. Por suerte, la respuesta llegó este viernes de mañana, desde Bruselas, activando la cláusula provisoria”, mencionó, en referencia al anuncio oficial realizado por parte de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

“Esta provisoriedad, que continuará hasta tanto el Tribunal de Justicia falle y se reactive la discusión en el Parlamento Europeo, quitará muchos miedos al ciudada-

no europeo, porque en estos meses verá que favorece a todos”, señaló.

“Es prestigio para nuestro país”

El canciller también se refirió a la buena reputación que Uruguay ha logrado, al ser el primer país del bloque en ratificar el acuerdo y alcanzar un amplio consenso en su sistema político.

“Mirando los impactos en los medios de comunicación europeos y el Mercosur, se habló de Uruguay como pocas veces se habló, porque fuimos los primeros en aprobarlo y por el comportamiento y el respaldo político. Es prestigio para nuestro país”, subrayó.



Quantum

farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!

Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs